



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 5487-OC

Señor (es) : AGUIRRE CAVIERES JOSE ANTONIO

Providencia, 28/01/2020

Dirección : INCAHUASI N 9122 LA GRANJA

Rut : 7.570.027-K

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152207003

Cargo Prog : 0101020 - ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 28/01/2020 -- Fecha de despacho : 31/01/2019

N° Pedido 4412 N° Solicitud: 10 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. JANET QUEIROLO

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	§ P.UNITARIO	§ TOTAL
185	SERVICIO DE EMPASTE DE LIBROS SEGUN COTIZACION ENVIADA	3.800,00	703.000
Son: OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS .-		NETO	703.000
Observación: OC5487 PEDIDO 4412 - EMPASTE		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	703.000
		I.V.A	133.570
		TOTAL	836.570



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1